

## Pablo Labandera

- PhD en Derecho y Relaciones Internacionales, Universidad del País Vasco.
- Master en Derecho y Técnica Tributaria, Universidad de Montevideo. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Profesor Titular de Derecho del Comercio Internacional en la Universidad de Montevideo, y del Taller de Tributación al Comercio Exterior en la Universidad Católica del Uruguay.
- Ex – Profesor Titular de Régimen Jurídico del Comercio Exterior en la Universidad de la República. Profesor Visitante en la Universidad de Buenos Aires, Universidad Austral, Universidad de León y Universidad del País Vasco.
- Ex - Coordinador Técnico del Programa NACIONES UNIDAS/BID y el Ministerio de Economía y Finanzas de la República Oriental del Uruguay, para la Modernización de la Administración Fiscal - Administración Aduanera del Uruguay.
- Abogado Asociado a la Firma DELOITTE SC, en materia de Comercio Exterior.
- Socio del Estudio Jurídico Delucchi - Labandera - Cianciarulo & Asociados.